Marcos Nicolas Gauna Rodriguez

De: Microsoft Outlook
Para: gyb_catalina@hotmail.com
Enviado el: miércoles, 17 de agosto de 2022 16:48
Asunto: Retransmitido: Comunicación de Adjudicación - Servicio de Fotocopiado y Encuadernación de Documentos

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

gyb_catalina@hotmail.com (gyb_catalina@hotmail.com)

Asunto: Comunicación de Adjudicación - Servicio de Fotocopiado y Encuadernación de Documentos

Comunicación de Adjudicación -...

Marcos Nicolas Gauna Rodriguez

De: Marcos Nicolas Gauna Rodriguez
Enviado el: miércoles, 17 de agosto de 2022 16:47
Para: 'gyb_catalina@hotmail.com'
CC: Olga Carolina Auada de Gardel; Mariela Lujan Alsina de Colombo; Danae Maria Sosamiranda Orella
Asunto: Comunicación de Adjudicación - Servicio de Fotocopiado y Encuadernación de Documentos
Datos adjuntos: Nota - G&B.pdf; Resolucion de Adjudicacion.pdf; Informe CEO N° 69.pdf

Seguimiento:

Destinatario	Entrega
'gyb_catalina@hotmail.com'	
Olga Carolina Auada de Gardel	Entregado: 17/8/2022 16:48
Mariela Lujan Alsina de Colombo	Entregado: 17/8/2022 16:48
Danae Maria Sosamiranda Orella	Entregado: 17/8/2022 16:48

Buenas Tardes.

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 29/2022 "Servicio de Fotocopiado y Encuadernación de Documentos", a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Al respecto, cumplimos en informarles que por Resolución Nº 3 Acta 53 de fecha 16 de agosto de 2022, el Directorio del Banco Nacional de Fomento, resolvió adjudicarle el **Lote N° 1 de "Servicio de Fotocopiado"**, por un monto mínimo de G. 250.000.000.- (guaraníes doscientos cincuenta millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y un monto máximo de Gs. 500.000.000.- (guaraníes quinientos millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA); y el **Lote N° 2 de "Servicio de Encuadernación de Documentos"**, por un monto mínimo de G. 250.000.000.- (guaraníes doscientos cincuenta millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y un monto máximo de Gs. 500.000.000.- (Guaraníes quinientos millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), por el término de 24 (veinte y cuatro) meses, conforme a la propuesta de adjudicación.

Adjunto:
- Nota Firmada
- Resolución de Adjudicación
- Informe CEO Nº 69/2022

FAVOR ACUSAR RECIBO

Atentamente,

BNF

Marcos N. Gauna Rodriguez
Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones
Sección Compras Mayores
(021) 419 1504
Independencia Nacional 7866
"Considerar el cuidado del ambiente antes de imprimir este correo."

GOBIERNO NACIONAL

G.D.O.C. Nº 1433/2022

Asunción, 17 de agosto de 2022

Señor (es)
G & B DE CATALINA BEATRIZ ALMADA
Oliva 641 c/ 15 de Agosto
Teléfono: 021 447 820 – 0981 453 273
gyb_catalina@hotmail.com
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 29/2022 "Servicio de Fotocopiado y Encuadernación de Documentos", a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Al respecto, cumplimos en informarles que por Resolución Nº 3 Acta 53 de fecha 16 de agosto de 2022, el Directorio del Banco Nacional de Fomento, resolvió adjudicarle el **Lote N° 1 de "Servicio de Fotocopiado"**, por un monto mínimo de G. 250.000.000.- (guaraníes doscientos cincuenta millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y un monto máximo de Gs. 500.000.000.- (guaraníes quinientos millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA); y el **Lote N° 2 de "Servicio de Encuadernación de Documentos"**, por un monto mínimo de G. 250.000.000.- (guaraníes doscientos cincuenta millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y un monto máximo de Gs. 500.000.000.- (Guaraníes quinientos millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), por el término de 24 (veinte y cuatro) meses, conforme a la propuesta de adjudicación, según se detalla a continuación:

Lote 1: Servicio de Fotocopiado							
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluído) Gs.**	**Precio total (IVA incluído) Gs.**
1	82121701-001	Servicio de fotocopiado	Unidad	UNIDAD	1	650	650
2	82121903-001	Servicio de Anillado con espiral de 7 mm. a 25 mm.	Unidad	UNIDAD	1	10.000	10.000
3	82121903-001	Servicio de Anillado con espiral de 26 mm. hasta 50 mm.	Unidad	UNIDAD	1	12.000	12.000

Lote 1	
Monto mínimo G.	**250.000.000**
Monto máximo G.	**500.000.000**

Lote 2: Servicio de Encuadernación de Documentos							
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluído) Gs.**	**Precio total (IVA incluído) Gs.**
1	82121903-001	ENCUADERNACIÓN CON TAPA DURA COCIDO AL HILO: Tapa dura, cartón Nº 10, forrado con cuerina, color a elección, con lomo de	Unidad	UNIDAD	1	110.000	110.000

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF División de Contrataciones Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones

		tela, pegado con cola (para papel) y cocidos en hilo encerado especial para encuadernado. Descripción del título en serigrafía. Tamaño: Carta					
2	82121903-001	ENCUADERNACIÓN CON TAPA DURA COCIDO AL HILO: Tapa dura, cartón N° 10, forrado con cuerina, color a elección, con lomo de tela, pegado con cola (para papel) y cocidos en hilo encerado especial para encuadernado. Descripción del título en serigrafía. Tamaño: Oficio	Unidad	UNIDAD	1	127.000	127.000
3	82121903-001	ENCUADERNACIÓN CON CARTULINA - COCIDOS AL HILO: Cartulina de 240 gramos, color a elección, plastificado con contac transparente, pegado con cola (para papel) y cocidos en hilo encerado especial para encuadernado. Descripción del título en serigrafía. Tamaño: Carta	Unidad	UNIDAD	1	83.000	83.000
4	82121903-001	ENCUADERNACIÓN CON CARTULINA - COCIDOS AL HILO: Cartulina de 240 gramos, color a elección, plastificado con contac transparente, pegado con cola (para papel) y cocidos en hilo encerado especial para encuadernado. Descripción del título en serigrafía. Tamaño: Oficio	Unidad	UNIDAD	1	370.000	370.000
5	82121903-001	ENCUADERNACIÓN CON CARTULINA - COCIDOS AL HILO: Encuadernado de balance rubricados y planilla de sueldos 37 cm x 30,50 cm.	Unidad	UNIDAD	1	110.000	110.000
6	82121903-001	ENCUADERNACIÓN DE LUJO - COCIDOS AL HILO: Tapa dura cartón N° 10, forrado en cuerina, color a elección, pegado con cola (para papel) y cocidos en hilo encerado especial para encuadernación. Descripción del título impreso en stamping dorado. Segun Especificaciones Tecnicas	Unidad	UNIDAD	1	140.000	140.000
7	82121903-001	ENCUADERNACIÓN DE LUJO - COCIDOS AL HILO: Tapa dura cartón N° 10, forrado en cuerina, color a elección, pegado con cola (para papel) y cocidos en hilo encerado especial para encuadernación. Segun Especificaciones Tecnicas	Unidad	UNIDAD	1	129.000	129.000
8	82121903-001	ENCUADERNACIÓN DE LUJO - COCIDOS AL HILO: Tapa dura cartón N° 10, forrado en cuerina, color a elección, pegado con cola (para papel) y cocidos en hilo encerado especial para encuadernación. Segun Especificaciones Tecnicas	Unidad	UNIDAD	1	156.000	156.000
9	82121903-001	ENCUADERNACIÓN DE LUJO - COCIDOS AL HILO: Tapa dura cartón N° 10, forrado en cuerina, con tornillo, color a elección, pegado con cola (para papel) y cocidos en hilo encerado especial para encuadernación. Segun Especificaciones Tecnicas	Unidad	UNIDAD	1	155.000	155.000

Lote 2	
Monto mínimo G.	**250.000.000**
Monto máximo G.	**500.000.000**

Por tanto, solicitamos que en un plazo no mayor a 10 (diez) días nos informen los datos de la/s persona/s, que suscribirán el Contrato, así como presentar para la suscripción del mismo las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF División de Contrataciones Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social o de no estar Inscripto.
d) Luego de la firma del contrato, en un plazo máximo de 10 (diez) días corridos, la "Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato", por el 10% del monto total del contrato, o monto máximo (si es contrato abierto), y cuya vigencia deberá exceder en 30 (treinta) días a la vigencia del mismo.
e) Resolución SEPRELAD N° 70/2019, Artículo 33: - Conocimiento de proveedores. 1° Los SO deben desarrollar procedimientos de debida diligencia durante la selección de los proveedores. Para cumplir con dicho procedimiento los SO deben requerir y verificar la siguiente información, como mínimo:
   a. Nombres y apellidos completos o razón social, en caso de que se trate de una persona jurídica.
   b. Registro Único de Contribuyentes (RUC), o registro equivalente para no domiciliados, en su caso.
   c. Tipo y número de documento de identidad, cuando se trate de una persona física.
   d. Dirección de la oficina o local principal.
   e. Años de experiencia en el mercado.
   f. Rubros en los que el proveedor brinda sus productos o servicios.
   g. Identificación de los accionistas, socios o asociados que tengan directa o indirectamente más del diez por ciento (10%) del capital social, aporte o participación en la persona jurídica y el nombre del representante legal, considerando la información requerida para las personas físicas.
   h. Declaración jurada de no contar con antecedentes penales del proveedor, de ser el caso.

Así mismo se recuerda los proveedores la vigencia de la Resolución de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas DNCP N° 3917/2016, y su modificación por Resolución DNCP N° 913/2017, en la cual se establece la obligatoriedad de completar los **Formularios de Identificación Personal (FIP) y de Informe de Servicios Personales (FIS)**, dentro de los treinta días posteriores a la obtención del Código de Contratación, y con anterioridad al primer pago que vaya a percibir en el marco de dicho contrato.

Atentamente,

GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN CONTRATACIONES

MARCOS N. GAUNA RODRIGUEZ
Funcionario
Sección Compras Mayores

DÁNAE MA. SOSAMIRANDA
Jefa
Sección Compras Mayores

BANCO NACIONAL DE FOMENTO – BNF – División de Contrataciones – Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones

MARIELA ALSINA
Jefa
División Contrataciones

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Gerente
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones

Adjunto:
- Resolución de Adjudicación
- Informe CEO N° 69/2022

Marcos Nicolas Gauna Rodriguez

De: Microsoft Outlook
Para: licitaciones@guaira.com.py
Enviado el: miércoles, 17 de agosto de 2022 16:48
Asunto: Retransmitido: Comunicación de Adjudicación - Servicio de Fotocopiado y Encuadernación de Documentos

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

licitaciones@guaira.com.py (licitaciones@guaira.com.py)

Asunto: Comunicación de Adjudicación - Servicio de Fotocopiado y Encuadernación de Documentos

Comunicación de Adjudicación -...

Marcos Nicolas Gauna Rodriguez

De: Marcos Nicolas Gauna Rodriguez
Enviado el: miércoles, 17 de agosto de 2022 16:48
Para: 'licitaciones@guaira.com.py'
CC: Olga Carolina Auada de Gardel; Mariela Lujan Alsina de Colombo; Danae Maria Sosamiranda Orella
Asunto: Comunicación de Adjudicación - Servicio de Fotocopiado y Encuadernación de Documentos
Datos adjuntos: Nota - Papelera Guaira.pdf; Resolucion de Adjudicacion.pdf; Informe CEO N° 69.pdf

Seguimiento:

Destinatario	Entrega
'licitaciones@guaira.com.py'	
Olga Carolina Auada de Gardel	Entregado: 17/8/2022 16:48
Mariela Lujan Alsina de Colombo	Entregado: 17/8/2022 16:48
Danae Maria Sosamiranda Orella	Entregado: 17/8/2022 16:48

Buenas Tardes.

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 29/2022 "Servicio de Fotocopiado y Encuadernación de Documentos", a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Sobre el particular, les comunicamos que por Resolución Nº 3 Acta 53 de fecha 16 de agosto de 2022 el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicar la convocatoria a la firma **G & B DE CATALINA BEATRIZ ALMADA**, en base a la oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria.

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta.

Adjunto:
- Nota Firmada
- Resolución de Adjudicación
- Informe CEO Nº 69/2022

FAVOR ACUSAR RECIBO

Atentamente,

BNF

Marcos N. Gauna Rodriguez
Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones
Sección Compras Mayores
(021) 419 1504
Independencia Nacional 7666
"Considerar el cuidado del ambiente antes de imprimir este correo."

GOBIERNO NACIONAL

G.D.O.C. Nº 1434/2022

Asunción, 17 de agosto de 2022

Señor(es)
PAPELERA GUAIRA S.A.
Julio Decoud N° 1380 e/ Lérida y Capitán del Puerto
Teléfono: 021 212 280
licitaciones@guaira.com.py
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 29/2022 "Servicio de Fotocopiado y Encuadernación de Documentos", a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Sobre el particular, les comunicamos que por Resolución N° 3 Acta 53 de fecha 16 de agosto de 2022 el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicar la convocatoria a la firma **G & B DE CATALINA BEATRIZ ALMADA**, en base a la oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria.

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta.

Atentamente,

GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN CONTRATACIONES

MARCOS N. GAUNA RODRIGUEZ
Funcionario
Sección Compras Mayores

DANAE MA. SOSAMIRANDA
Jefa
Sección Compras Mayores

BANCO NACIONAL DE FOMENTO – BNF – División de Contrataciones – Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones

MARIELA ALSINA
Jefa
División Contrataciones

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Gerente
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones

Adjunto:
- Resolución de Adjudicación
- Informe CEO N° 69/2022